

CONSORCIO MICROCUENCA TEJAR

Correo: consorciomicrocuencatejar@gmail.com
Dirección: Km 1.5 Vía Chía – Cajicá Centro Empresarial Nou Of 545 Cajicá
Teléfono: 3107823762

Fecha:		
31	05	2025
DD	MM	AAAA
Contrato N		**0974 - 2025**

INFORME DE CONTRATISTA

CONTRATO No. **0974** (Número de contrato) DE **2025** (Año de suscripción)

I. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR CHOCONTÁ)

II. OBJETO DEL INFORME DE CONTRATISTA

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENTREGAR INFORME DE ACTIVIDADES No 03 REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se ha desarrollado las obligaciones estipuladas dentro de las cláusulas del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 5 de febrero de 2025
PLAZO TOTAL: El plazo será 13 meses contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
FECHA DE INICIO: 5 de marzo de 2025
PRÓRROGA: NO APLICA
SUSPENSIÓN: NO APLICA
REINICIO SUSPENSIÓN: NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 4 de abril de 2026
VALOR DEL CONTRATO: ($398,949,600.00**)**
ADICIÓN: NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($398,949,600.00**)**
MODIFICATORIO: NO APLICA

IV. RESUMEN DEL INFORME

Cumplimiento de las obligaciones del contrato:

- **RESUMEN EJECUTIVO**

Objetivo del informe

El presente informe tiene como objetivo presentar a la Entidad las actividades realizadas por la interventoría Consorcio Microcuenca Tejar durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2025 y 31 de mayo de 2025.

· Porcentaje de ejecución general:

A la fecha del presente informe, la interventoría manifiesta que se presenta un porcentaje proyectado del 3.32% frente a un 2.35% proyectado. Lo cual incide en un avance por parte del contratista de obra del 0.97% frente a la programación presentada.

· Seguimiento actividades técnicas desarrolladas:

El contratista de obra presentó inicialmente una versión del plan de trabajo, la cual fue revisada por la interventoría y la corporación. Durante esta revisión, se identificaron correcciones necesarias en el documento, las cuales fueron comunicadas al contratista mediante el comunicado CM-0974-2025-046, fechado el 2 de mayo de 2025, con el fin de que procediera a realizar los ajustes correspondientes. Las observaciones presentadas fueron en los apartados de:

- Plan de trabajo – Restauración.
- Plan de trabajo – Agroecosistemas.
- Plan de trabajo – Gestión Integral.

El 16 de mayo de 2025, el contratista de obra envió el plan de trabajo corregido, incorporando los puntos previamente señalados. Este plan fue sometido nuevamente a revisión, durante la cual se detectaron algunas inexactitudes. Dichas observaciones fueron comunicadas al contratista a través del comunicado CM-0974-2025-060, solicitando la subsanación de los errores identificados. Las observaciones generadas fueron las siguientes

Con base en los productos, actividades del contrato, el anexo técnico, el tiempo y el presupuesto del proyecto, se proponen diversas metodologías y actividades específicas para cumplir con el Objetivo No. 1

Plan de trabajo
Se solicita desarrollar los ítems de los planes de trabajo con el rigor técnico establecido en el Anexo Técnico del proyecto
Planes de trabajo – General
Especificar detalladamente en los planes de trabajo presentados, en una matriz de productos y actividades con su metodología y aplicación en el proyecto, como se realizará el Seguimiento y monitoreo comunitario al proyecto y sostenibilidad de la microcuenca a partir de los lineamientos técnicos señalados en el documento Anexo Técnico del proyecto.
Incluir en el plan de trabajo una etapa de recolección y verificación de documentos habilitantes y una etapa de análisis jurídico predial previo a las visitas a las fincas para concertar, hacer implementación y/o seguimiento a actividades.
Acuerdos socio ambientales
En los Acuerdo Socio ambientales se recomienda incluir una cláusula que señale la obligatoriedad que tiene los beneficiarios de “dar correcto uso” a los elementos, materiales y/o insumos entregados en el marco de ejecución del proyecto.
Garantizar, de manera rigurosa, con el cumplimiento de los requisitos documentales y la firma de los acuerdos socio ambientales antes de realizar cualquier actividad de planificación a nivel finca, diseño a nivel finca, ejecución, implementación y/o seguimiento en los predios seleccionados.

· Seguimiento actividades administrativas desarrolladas:

El día 07 de mayo de 2025 se citó a un comité virtual en el cual se hizo la presentación exponiendo tema por tema el objetivo del proyecto, se presentó el cronograma de trabajo y se hicieron la aclaración sobre que se va a hacer, que es y que no es el proyecto.
El día 08 de mayo de 2025 se hizo la presentación del proyecto microcuenca tejar tanto a actores institucionales como a actores sociales de la comunidad
El día 15 de mayo de 2025, se realizó un comité de seguimiento virtual, en el cual se presentaron los avances en el componente social donde se presentó por parte del contratista de obra el listado previo de los beneficiarios del proyecto, se presentaron a su vez los avances y dificultades presentadas en el componente cartográfico, se habló acerca de los viveros y se hizo entrega del cronograma de actividades del contratista.
El día 22 de mayo de 2025, se realizó un comité de seguimiento virtual donde se habló de la priorización de predios y se propone una revisión en la titularidad de estos
El día 23 de mayo de 2025, en compañía del contratista de obra se hace un recorrido por los viveros candidatos en el municipio de Susa y Ventaquemada para evaluar las condiciones y procesos de estos.

· Seguimiento actividades financieras desarrolladas:

- En el periodo comprendido del tercer informe mensual, se recibió el Acta Parcial de Cobro No. 1 del contratista de obra, el cual se revisó por parte de la interventoría y mediante el comunicado CM-0974-2025-055 se le informo al contratista de obra las respectivas observaciones a subsanar para posteriormente emitir el correspondiente aval.
- Se observa que se presentan archivos de manera desorganizada y en diferentes versiones, lo cual no es clara la identificación de los anexos.
- Se informa que no se han subsanado las observaciones anteriormente emitidas de la etapa de gestión integral.
- Se solicita que se relacione la totalidad del personal que va a cobrar en el mes 1 de la etapa de gestión integral.
- Se le recuerda al contratista de obra que se debe entregar la totalidad de las planillas de seguridad social de todo el personal involucrado en el proyecto en el mes 1 de gestión integral y que hacen parte de la propuesta económica, que además han sido evaluados por la interventoría.
- Se le solicita al contratista acogerse a la forma de pago del contrato de obra No. 0975-2025, la cual esta especificada en la Clausula 11 del mismo.
- Se le recomienda al contratista de obra que, para las próximas cuentas, se gestionen de manera adecuada los tiempos de entrega con el fin de verificar la información por parte tanto de la interventoría como de la CAR. Por lo cual, se sugiere que la entrega de las cuentas se haga en la semana del día 20 de cada mes, con el fin de revisar y subsanar de manera oportuna.

- **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**

He cumplido con las obligaciones generales estipuladas en las cláusulas del contrato referido.

- **PLAN DE TRABAJO JUNTO CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El Plan de Trabajo de la Interventoría tiene como propósito establecer el enfoque y las actividades necesarias para el adecuado seguimiento y control del contrato de interventoría asociado al proyecto de restauración ecológica en la microcuenca El Tejar.

Así mismo La interventoría técnica se encargará de verificar que la ejecución de las actividades esté en estricta concordancia con las especificaciones técnicas y metodológicas definidas en el contrato. Esto incluirá el seguimiento y control de los procesos de restauración ecológica y la integración de prácticas sostenibles en los agroecosistemas de la microcuenca.

El desarrollo de la interventoría contempla establecer los límites, responsabilidades y acciones específicas que se desarrollarán a lo largo del proceso de interventoría, cubriendo tanto el aspecto técnico como administrativo, social, de calidad y el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

La metodología propuesta para el desarrollo de la interventoría tiene como propósito asegurar la correcta ejecución y cumplimiento integral de todas las obligaciones contractuales, con especial énfasis en los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, sociales, ambientales, de calidad y en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Fase	Actividad	Responsable	Inicio	Fin	Cumplimiento
Fase Inicial: Revisión y Coordinación	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos	Interventoría	05-mar-2025	15-mar-2025	Revisado durante los tiempos establecidos de la interventoría.
	Identificación de requisitos y condiciones iniciales	Interventoría, Contratista	05-mar-2025	15-mar-2025	Revisado durante los tiempos establecidos de la interventoría.
	Revisión de la documentación técnica del contratista	Interventoría	05-mar-2025	15-mar-2025	A la fecha el contratista de obra no ha realizado la entrega de la documentación inicial solicitada
	Coordinación inicial con la CAR y el contratista	Interventoría, CAR	05-mar-2025	20-mar-2025	El día 10 de marzo de 2025 la Corporación citó a una reunión

					virtual entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) con el fin de presentar el proyecto, objetivos, retos y las actividades a desarrollar por cada uno de los objetivos planteados en el estudio previo del proceso.
	Validación de capacidades del contratista (recursos, personal, equipamiento)	Interventoría	05-mar-2025	20-mar-2025	Mediante el comunicado CM-0974-2025 – 002, CM-0974-2025 – 003 y CM-0974-2025 – 009, se ha solicitado la documentación inicial contratista. Sin embargo, a la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de esta.
Fase de Ejecución Gestión Integral	Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables	Interventoría	05-mar-2025	05-jun 2025	Mediante las actas de comité realizadas en el presente periodo y el seguimiento al cronograma del contratista de obra se ha llevado a cabo la certificación de la verificación a los entregables por parte del contratista de obra. (**ANEXO 5 – Actas de Comité**) (**ANEXO 7 – Carpeta 23**)
	Seguimiento y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto	Interventoría	05-mar-2025	05-jun 2025	Se recibió el plan de trabajo por parte del contratista de obra, al cual mediante el comunicado CM-0974-2025-046 se le emitieron sus respectivas observaciones. En las actas de los Comités No. 7 y No. 8 se definieron una serie de compromisos relacionados con el plan de trabajo del contratista, los cuales fueron atendidos y posteriormente presentados nuevamente para su revisión.
	Seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto (presupuesto, pagos, facturación)	Interventoría	05-mar-2025	05-jun 2025	Se recibió el flujo de inversión por parte del contratista de obra. Mediante el comunicado No. CM-0794-2025-033 del 23 de abril de 2025, la interventoría emitió las observaciones correspondientes al mismo. Por lo anterior, la interventoría avala el de inversión y notifica al

					contratista de obra que mediante el seguimiento al flujo de inversión se realizará el control financiero del contrato. (**ANEXO 6 – Carpeta 49**)
	Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos)	Interventoría	05-mar-2025	05-jun 2025	Se recibió el Informe Mensual de Obra No. 1, el cual fue revisado por la interventoría. Como resultado, se generaron las observaciones correspondientes, las cuales fueron comunicadas al contratista mediante el oficio No. CM-0974-2025-058. (**ANEXO 6 – Carpeta 58**)
	Realización de informes periódicos de seguimiento y avance del proyecto	Interventoría	05-mar-2025	05-jun 2025	La interventoría ha realizado informes semanales y mensuales dando seguimiento y avance del proyecto. (**ANEXO 2**)
	Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad	Interventoría, Contratista	05-mar-2025	05-jun 2025	La interventoría mediante el comunicado CM-0974-2025 – 007, se ha hecho entrega del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La cual fue revisada y aprobada por la corporación. El contratista de obra hizo envío de su plan SG-SST, el cual fue posteriormente revisado por la interventoría, las cuales mediante el comunicado CM-0974-2025-048, se les hicieron las debidas observaciones para que sean subsanadas por el contratista. (**ANEXO 6 – Carpeta 48**) Mediante el comunicado CM-0974-2025-064, se informó al contratista de obra sobre los formatos y lineamientos que deben ser incorporados en el Informe HSE. (**ANEXO 6 – Carpeta 64**)
Objetivo 1: Implementar acciones de restauración y/o rehabilitación ecológica en los ecosistemas de la microcuenca para la	Revisión y aval del documento plan de trabajo componente de restauración	Interventoría	17-mar-2025	25-abr-2025	Se recibió el documento correspondiente al plan de trabajo del componente de restauración. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas.

mitigación del riesgo y el restablecimiento de los servicios ecosistémicos.	Revisión y aval del documento de diagnóstico biótico (componentes de flora y fauna)	Interventoría	28-abr-2025	13-jun-2025	A la fecha del presente informe, el contratista de obra no ha presentado documento de diagnóstico biótico. Sin embargo, el contratista está llevando a cabo procesos como la recopilación de información secundaria, el reconocimiento de terrenos y la gestión de permisos ante la alcaldía, con el objetivo de poder iniciar las actividades de caracterización."
	Verificación de la instalación de una (01) valla informativa del proyecto según especificaciones técnicas	Interventoría	02-May-2025	13-Jun-2025	Que, mediante comunicado del 21 de mayo de 2025 el contratista de obra remite a la interventoría la propuesta de diseño de Valla informativa. Que, mediante comunicado No. CM-0974-2025-065 del 26 de mayo de 2025 la interventoría realiza las observaciones que se consideran pertinentes en cuanto a la propuesta del ejecutor basada en los lineamientos del manual de imagen institucional de la CAR. Que, mediante comunicación del 26 de mayo de 2025 el contratista de obra presenta la subsanación de la valla informativa. A la fecha, se está a la espera de la presentación de la valla informativa ante la Oficina de Comunicaciones de la CAR, con el fin de obtener su respectivo aval. (**ANEXO 6 – Numeral 65**)
	Seguimiento al registro fílmico (una hora) por medio de uso de dron, donde se registre el estado físico y ambiental actual de la zona de intervención.	Interventoría	28-Abr-2025	16-May-2025	A la fecha del presente informe no se ha realizado el registro fílmico por medio de dron.
	Revisión y aval del documento con la propuesta de diseños florísticos para las áreas de rehabilitación (rondas hídricas) y las de enriquecimiento (subpáramo) priorizados y la propuesta de tratamientos de fauna	Interventoría	1-May-2025	10-Jun-2025	A la fecha del presente informe no se ha presentado el documento con la propuesta del diseño florístico.

	Seguimiento a la instalación del aislamiento con cerca de alambre de púas:50.120metros lineales	Interventoría	26-May-2025	31-Ago-2025	A la fecha del presente informe no se ha iniciado con la actividad de aislamiento con cerca de alambre.
	Seguimiento a la firma de acuerdos socioambientales	Interventoría	05-May-2025	31-Jul-2025	El contratista de obra presentó una propuesta para los acuerdos socioambientales, la cual fue revisada por la interventoría. A través del comunicado CM-0974-2025-060, se le transmitieron las observaciones correspondientes a dicha propuesta. (**ANEXO 6 – Carpeta 60**)
	Revisión y aval del documento del plan de monitoreo de las acciones de rehabilitación ecológica participativa.	Interventoría	12-May-2025	15-Dic-2025	Se recibió el documento correspondiente al plan de trabajo del componente de restauración. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas. (**ANEXO 6 – Carpeta 60**)
Objetivo 2: Impulsar acciones participativas en usos sostenible del suelo de acuerdo con su capacidad potencial	Revisión y aval documento Plan de trabajo del componente de agroecosistemas.	Interventoría	17-Mar-2025	30-Abr-2025	Se recibió el documento correspondiente al plan de trabajo del componente de agroecosistemas. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas. (**ANEXO 6 – Carpeta 60**)
	Seguimiento en la realización del diagnóstico in situ de las áreas afectadas por erosión, a partir de estudios y zonificación existente, para identificar y priorizar las áreas susceptibles de recuperación y conservación de suelos.	Interventoría	02-May-2025	21-Jun-2025	Ya se dispone de la información cartográfica de medios públicos; sin embargo, aún está pendiente la obtención de la información cartográfica de la CAR para poder trabajar sobre la base de datos completa.
	Verificación de la implementación de 14 hectáreas en sistemas silvopastoriles	Interventoría	05-May-2025	30-Nov-2025	En la actualidad, se está llevando a cabo la concertación con los propietarios de los predios para obtener los permisos necesarios y así poder ejecutar esta actividad durante la etapa de obra.
	Revisar la elaboración de informes mensuales y uno final.	Interventoría	30-Abr-2025	01-Mar-2026	Se recibió el Informe Mensual No. 1 por parte del contratista de obra, el cual fue revisado por la interventoría. Las observaciones derivadas de dicha revisión fueron comunicadas al

					contratista mediante el oficio No. CM-0974-2025-058. (**ANEXO 6 – Carpeta 58**)
Objetivo 3. Articular y fortalecer los procesos sociales con la gestión integral del territorio desde una visión de microcuenca.	Revisión del documento con la metodología y plan de trabajo del componente de gestión integral de la microcuenca	Interventoría	17-Mar-2025	19-Abr-2025	Se recibió el documento correspondiente al plan de trabajo del componente de gestión integral. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas. (**ANEXO 6 – Carpeta 60**)
	Revisión del informe con las actividades de validación del proyecto con las instituciones locales y las comunidades de la microcuenca realizadas	Interventoría	01-May-2025	10-May-2025	Se participó en las actividades de socialización del proyecto con los actores institucionales y sociales de la microcuenca. En cada una de las jornadas realizadas, se levantó la respectiva acta y registro fotográfico como soporte de la participación en ellas.
	Revisión documento con la caracterización comunitaria de la microcuenca en lo ecosistémico, económico y social.	Interventoría	26-May-2025	31-May-2025	Se recibió el documento correspondiente a la caracterización comunitaria de la microcuenca. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas
	Revisión documento con la caracterización de actores y conflictos ambientales	Interventoría	30-Abr-2025	07-Jun-2025	Se participó en las actividades de socialización del proyecto con los actores institucionales y sociales de la microcuenca
	Revisión del informe de avance con la ejecución del plan de formación para la adaptación al cambio climático de un 100% (en este porcentaje se incluye el simulacro)	Interventoría	12-May-2025	31-Dic-2025	El informe de avance con la ejecución del plan de formación para la adaptación al cambio climático se encuentra en recopilación de datos e información para su estructuración.
	Seguimiento a la entrega de cartilla digital textos, diagramación, ilustración y edición.	Interventoría	01-Abr-2025	07-Mar-2026	La cartilla digital, textos, diagramación, ilustración y edición, está en proceso de recopilación de datos para su estructuración.
	Seguimiento al plan de vida de la microcuenca formulado a la luz de la valoración comunitaria de la ejecución del proyecto.	Interventoría	05-Ene-2025	07-Mar-2026	Se recibió el documento correspondiente al plan de vida. Posteriormente, se realizó su revisión y se enviaron las observaciones respectivas

	Revisión y seguimiento a la elaboración de informes de avances mensuales y uno final	Interventoría	30-Abr-2025	01-Mar-2026	Se recibió el Informe Mensual de Obra No. 1, el cual fue revisado por la interventoría. Como resultado, se generaron las observaciones correspondientes, las cuales fueron comunicadas al contratista mediante el oficio No. CM-0974-2025-058. (**ANEXO 6 – Carpeta 58**)

- **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO	PRODUCTO ASOCIADO	OBSERVACIÓN QUE INCLUYA EL ANÁLISIS DE AVANCE CONFORME AL CRONOGRAMA DEL CONTRATO	EVIDENCIA VERIFICABLE, NÚMERO DE RADICADOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, ETC
1	Presentar dentro de los diez (10) días siguientes al inicio del contrato un plan de trabajo detallado (cronograma), que refleje las actividades, fases, productos, tiempos y responsables de su ejecución para dar cumplimiento al objeto del contrato; así como los protocolos de trabajo que se implementarán en virtud de la ejecución del contrato.	Se realiza la entrega del plan de trabajo a la Corporación.	100%	Plan de trabajo de la interventoría	A la fecha del presente informe se ha entregado el plan de trabajo detallado de la interventoría	CAR – CM – 0974 - 2025 12. Entrega Plan de Trabajo - Supervisión
2	Entregar toda la información que la Entidad Contratante le requiera y realizar el seguimiento administrativo, jurídico, técnico, financiero y ambiental del contrato resultante de la Licitación Pública cuyo objeto	Revisión de la documentación técnica del Contratista. Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables.	100%	Se ha entregado a la Corporación la información requerida en lo relacionado con la etapa contractual	A la fecha se ha cumplido con la obligación contractual	44. Solicitud Aprobación Imagen Institucional - Supervisión 47. Entrega Plan de Trabajo Corregido – Supervisión 53. Entrega Acta Parcial Interventoría No.1 – Supervisión

	corresponde a Implementar acciones integrales de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental en la microcuenca priorizada El Tejar, de acuerdo con las especificaciones señaladas por la Corporación.					61. Entrega Acta Compromiso Buen Uso Información Cartográfica Digital – Supervisión 62. Entrega Diseño Imagen Institucional y Valla y Solicitud Reunión – Supervisión
3	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la implementación de acciones para Integrar prácticas sostenibles en agroecosistemas de las áreas de influencia del proyecto, realizadas por el contratista.	Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables. Seguimiento y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos)	100%	Seguimiento a la programación Seguimiento a la entrega de la documentación técnica	Se ha dado seguimiento a la entrega de la documentación técnica por parte del contratista de obra. A la fecha el contratista de obra ha realizado la entrega de la documentación técnica pertinente permitiendo realizar la debida revisión por parte de la interventoría	46. Observaciones Planes de Trabajo – Contratista 48. Observaciones Plan SST – Contratista 50. Citación Comité Seguimiento – Contratista 51. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 7 y Citación Comité 8 – Contratista 52. Seguimiento Plan Gestion Social – Contratista 56. Respuesta a Soilcitud Información Cartográfica – Contratista 58. Observaciones Informe Mensual No.1 – Contratista 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y Citación Comité 11 – Contratista

						64. Presentación Formatos y Lineamientos HSE – Contratista 65. Observaciones Imagen Institucional Obra - Contratista
4	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico a la articulación de los procesos sociales con la gestión ambiental del territorio, realizados por el contratista.	Verificación de la gestión social	100%	Seguimiento a la programación Seguimiento a la entrega de la documentación referente al componente social.	Se ha dado seguimiento a la entrega de la documentación que comprende el componente social del proyecto. A la fecha del presente informe se han generado observaciones al plan de gestión social del contratista de obra, a lo cual ya han sido subsanadas y se ha avalado por parte de la interventoría, adicionalmente se está a la espera de la aprobación por parte de la supervisión	45. Aceptación Socialización Instituciones y Comunidades Locales – Contratista 52. Seguimiento Plan Gestión Social - Contratista 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista – Supervisión 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 62. Entrega Diseño Imagen Institucional y Valla y Solicitud Reunión – Supervisión 65. Observaciones Imagen Institucional Obra – Contratista 66. Aval Valla Informativa - Contratista - Supervisión
5	Realizar actividades de verificación, control y seguimiento de carácter técnico, referidas al cumplimiento de normas y especificaciones del contrato y actividades, y de carácter administrativo, relacionadas con el control de uso de recursos humanos,	Revisión de documentación contractual	100%	Seguimiento a la programación. Seguimiento a la entrega de la documentación técnica.	Se ha dado seguimiento a la entrega de la documentación técnica por parte del contratista de obra. A la fecha el contratista de obra ha realizado la entrega de la documentación	46. Observaciones Planes de Trabajo – Contratista 48. Obsrvaciones Plan SST – Contratista 49. Aval Flujo Inversión – Contratista 50. Citación Comité Seguimiento – Contratista

	técnicos, presupuestales, tiempos de ejecución, ejerciendo de esta manera la Interventoría técnica, administrativa financiera, jurídica y ambiental, conforme lo plasmado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación.				técnica pertinente permitiendo realizar la debida revisión por parte de la interventoría.	51. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 7 y Citación Comité 8 - Contratista 53. Entrega Acta Parcial Interventoría No.1 – Supervisión 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista – Supervisión 55. Respuesta a Remisión Documentación Cuenta 1 CTO 0975-2025 – Contratista 57. Traslado Solicitud Aclaración Forma Pago – Supervisión 58. Observaciones Informe Mensual No.1 – Contratista 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y Citación Comité 11 - Contratista
6	Tener conocimiento completo y detallado del proyecto y vigilar la ejecución del contrato, con el fin de cumplir lo dispuesto en la respectiva minuta y demás especificaciones técnicas previstas para el contrato en mención. De igual manera la Interventoría se	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Entrega del plan de trabajo de interventoría. Entrega informes semanales. Solicitud de información requerida para el desarrollo de los contratos	Durante el desarrollo del contrato de interventoría a la fecha de corte del presente informe se ha construido la metodología y para la realización del seguimiento a las actividades ejecutadas por el	Anexo informes semanales del presente informe.

	encargará de realizar las especificaciones técnicas que resulten de la inclusión de nuevos ítems, de variación a los ya existentes y en general los que requieran dentro de la etapa de ejecución de las actividades. En la práctica es el contratista quien propone las especificaciones, para revisión de la Interventoría y posterior aprobación de la CAR.				contratista de obra. Adicionalmente se ha realizado la entrega de informes semanales con el fin de reportar las actividades desarrolladas a corte del 31 de marzo de 2025. Se ha solicitado a la CAR la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que se considera pertinente para el desarrollo de los contratos de obra e interventoría.	
7	Cumplir con los requerimientos técnicos señalados en los estudios previos donde se establecen los objetivos, especificaciones técnicas, la metodología, procedimiento y demás aspectos técnicos para el correcto desarrollo de la interventoría.	Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Plan de trabajo de la interventoría.	El porcentaje de avance de la actividad obedece a la tasación lineal del desarrollo de la actividad contractual ejecutada por la interventoría, toda vez que se tiene acta de inicio de 5 de marzo de 2025 por lo que han transcurrido 87 días	12. Entrega Plan de Trabajo - Supervisión 47. Entrega Plan de Trabajo Corregido – Supervisión – **ANEXO 3**
8	Verificar que las actividades implementadas sean acordes con los lineamientos de las Guías Técnicas para la restauración ecológica de los ecosistemas de	Revisión de la documentación técnica del Contratista. Seguimiento al cronograma de	100%	Seguimiento a la programación Seguimiento a la entrega de la documentación técnica inicial	Se ha dado seguimiento a la entrega de la documentación técnica por parte del contratista de obra. A la fecha el contratista de	46. Observaciones Planes de Trabajo – Contratista 48. Observaciones Plan SST – Contratista

	Colombia publicadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y demás documentos técnicos referentes a esta temática.	actividades y a los entregables. Seguimiento y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto			obra ha realizado la entrega de la documentación inicial y se ha avalado el cronograma de ejecución del contratista de obra para su debida aprobación por parte de la supervisión	49. Aval Flujo Inversión – Contratista 52. Seguimiento Plan Gestión Social – Contratista 54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista – Supervisión 60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida – Contratista 64. Presentación Formatos y Lineamientos HSE - Contratista
9	Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las normas vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Sistema de Gestión para la ejecución de las actividades contractuales.	Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad Validación del cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista (SG SST, seguridad social, entre otros)	100%	Observaciones generadas por parte de la interventoría al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista de obra.	El contratista presentó el SG-SST, el cual fue revisado por la interventoría. Como resultado, por parte de la interventoría se generaron las observaciones correspondientes, las cuales están siendo atendidas por el contratista. Actualmente, se está a la espera de la subsanación completa de las mismas.	48. Observaciones Plan SST – Contratista 64. Presentación Formatos y Lineamientos HSE - Contratista
10	Organizar y poner al servicio del proyecto los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar el desarrollo del trabajo, dentro del estricto parámetro de calidad y cumplimiento en tiempo y costos.	Revisión de la documentación técnica del Contratista	100%	Personal profesional	Asistencia a reuniones propuestas por la CAR de manera presencial y virtual	51. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 7 y Citación Comité 8 – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y

						Citación Comité 11 - Contratista
11	Revisar y aprobar la programación de actividades y el flujo de caja presentado por el contratista, el cual deberá estar ajustado a los términos y presupuesto previsto en el contrato y remitirlo para conocimiento del supervisor.	Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Seguimiento a la programación	Se ha dado seguimiento a la entrega de la documentación técnica por parte del contratista de obra. A la fecha el contratista de obra ha realizado la entrega de la documentación inicial y se ha avalado el cronograma de ejecución y el flujo de inversión del contratista de obra	49. Aval Flujo Inversión - Contratista
12	Verificar que, durante la ejecución del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, se mantenga el personal mínimo requerido presentado en la propuesta y en caso fortuito o de fuerza mayor, autorizar el reemplazo por otro de igual o superior perfil al presentado, previa evaluación de cumplimiento de los requisitos e informar al supervisor, siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad. El interventor se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado vinculado al proyecto siempre que	Revisión de la documentación técnica del Contratista	100%	Personal profesional	Se recibió la documentación correspondiente a las hojas de vida del personal del contratista de obra, la cual fue revisada por la interventoría. A través del comunicado CM-0974-2025-054, se emitieron las observaciones necesarias para proceder con la autorización correspondiente	54. Aval Parcial Hojas Vida Obra - Contratista - Supervisión

	existan causas fundadas para hacerlo.					
13	Mantener en los sitios de trabajo los profesionales y el personal de apoyo propuesto para las actividades de seguimiento de interventoría de acuerdo con la propuesta económica, debidamente identificados con los logotipos de la entidad acorde con la imagen institucional previa aprobación de la Oficina de Comunicaciones.	Revisión de la documentación técnica del Contratista	100%	Personal profesional	Asistencia a reuniones propuestas por la CAR de manera presencial y virtual	Reunión virtual entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) con el fin de presentar el proyecto, objetivos, retos y las actividades a desarrollar por cada uno de los objetivos planteados en el estudio previo del proceso.
14	Ordenar la suspensión de los trabajos que se estén ejecutando en forma incorrecta, hasta tanto el contratista cumpla con las especificaciones previstas en el contrato.	Verificación de la calidad de los materiales y equipos utilizados. Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad Validación del cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista (SG SST, seguridad social, entre otros)	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra
15	Velar porque durante la ejecución de las actividades no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, informar a la Corporación y al contratista para que se tomen las medidas necesarias y evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante la Corporación.	Verificación de la calidad de los materiales y equipos utilizados. Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado la fase de obra

		Validación del cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista (SG SST, seguridad social, entre otros)				
16	Verificar y autorizar todos los informes y demás soportes necesarios para el trámite de las órdenes de pago del contratista.	Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables Seguimiento y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto Seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto (presupuesto, pagos, facturación) Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos)	0.00%	A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha presentado informes con los cuales la interventoría autorice los pagos pertinentes.	A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha presentado informes con los cuales la interventoría autorice los pagos pertinentes.	A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha presentado informes con los cuales la interventoría autorice los pagos pertinentes.
17	Elaborar las actas mensuales o parciales de recibo contractual, las Actas de fijación de Precios, de Modificación de Cantidades, de Suspensión y/o Reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el Acta de Recibo Final y el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, enviarlas	Revisión de la ejecución total del contrato y cumplimiento de todos los requisitos contractuales. Elaboración de informes finales con evaluación de resultados del proyecto. reparación de informes de cierre y	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe no se han generado actas mensuales o parciales de recibo contractual, así mismo no se han presentado modificaciones para ser autorizadas por la	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe no se han generado actas mensuales o parciales de recibo contractual, así mismo no se han presentado modificaciones para ser	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe no se han generado actas mensuales o parciales de recibo contractual, así mismo no se han presentado modificaciones para ser autorizadas por la Corporación, adicionalmente el

	para conocimiento del supervisor. Cuando exista modificación de cantidades, el interventor deberá previamente elaborar un informe técnico detallado que justifique dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su autorización y reconocimiento ante la CORPORACIÓN siguiendo lo previsto en las disposiciones que al respecto rigen en la Entidad.	liquidación del contrato. Verificación de la entrega de todos los documentos requeridos por la CAR. Revisión de los entregables finales, incluyendo la calidad de la obra y documentación técnica.		Corporación, adicionalmente el acta de recibo final y el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría se presentara en la fase de cierre del contrato.	autorizadas por la Corporación, adicionalmente el acta de recibo final y el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría se presentara en la fase de cierre del contrato.	acta de recibo final y el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría se presentara en la fase de cierre del contrato.
18	Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, resolviendo aquellas que fueren de su competencia o dando traslado únicamente de las que no le competen, a la CORPORACIÓN, y solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la ejecución contractual.	Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos)	100%	Cartografía oficial de la CAR.	A través del comunicado CM-0974-2025-056, se especificaron a la corporación las capas cartográficas requeridas, que no son de acceso público, para el adecuado desarrollo de las actividades. Se acordó que se dicha información se entregará bajo acta de compromiso para el buen uso de la información cartográfica digital.	56. Respuesta a Solicitud Información Cartográfica – Contratista
19	Verificar la existencia de la totalidad de permisos o autorizaciones necesarias para el desarrollo de las actividades.	Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Solicitud información inicial, a lo cual la supervisión indica que Dentro del desarrollo de las actividades propias del contrato no es necesario	En cuanto a la formulación de acuerdos socio ambientales y definición de predios seleccionados basados en los criterios de selección	60. Observaciones Planes Trabajo y Propuesta Acuerdos y Plan Vida - Contratista

					contar con permisos o licencias de las entidades. Sin embargo, es importante precisar que de acuerdo con el numeral 3.1.2 de los Estudios Previos, incluye que "La CAR adelantará la gestión predial requerida a efectos de obtener los permisos de acceso y transito sobre predios o áreas de los mismos que no sean del dominio público y sean requeridos para la intervención en el respectivo corredor de obra" . No obstante, se precisa que el contratista de obra deberá realizar los acercamientos con los propietarios de los predios, acordar con ellos las áreas y acciones a realizar y firmar los acuerdos socioambientales, los cuales deberán suscribirse por escrito, antes de cualquier intervención en predios privados. Así mismo indica que los análisis de	propuestos por el contratista de obra, la interventoría verificará la capacidad legal del propietario para la selección del predio. (tres meses de gestión integral del contrato de obra)		

				precios unitarios que sirvieron de base para el presupuesto oficial se encuentran en el archivo "15 PRESUPUESTO DESGLOSE 9 12 2024 (2)" disponible en SECOP "Proceso de Licitación de Obra Pública NO. CAR-LP-037-2024", archivo que se anexa.		
20	Organizar el archivo propio del contrato, tanto de interventoría como al cual ejerce la interventoría, especialmente en lo relativo a carteras, actas, correspondencia y demás documentos, de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos. Revisión de la documentación técnica del contratista Seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto (presupuesto, pagos, facturación. Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos).	100%	N.A	La interventoría cuenta con el archivo documental del contrato de obra e interventoría organizado de manera sistemática con el fin de albergar allí la información del contrato de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, en el desarrollo de la ejecución del contrato.	N.A
21	Verificar en todo momento y durante la ejecución de los trabajos la vigencia de todas las garantías que amparan tanto el contrato objeto	Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Entrega de pólizas del contrato.	La interventoría ha remitido a la Corporación las pólizas del contrato de referencia	4. Entrega Pólizas Acta Inicio - Supervisión

	de interventoría como el de obra.					
22	Emitir concepto a la CORPORACIÓN con un (1) mes de anticipación respecto de la realización de adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico que se presente durante la ejecución del contrato de obra objeto de interventoría. En cada uno de estos casos, será la Interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación jurídica y técnica respectiva. En el evento en que haya lugar a una prórroga del contrato principal, por incumplimiento en la ejecución de la misma dentro del plazo, sin que la Interventoría haya tomado las medidas necesarias para corregir los atrasos o solicitado oportunamente las sanciones del caso o no se haya cumplido el objeto contractual en el tiempo estipulado, la Interventoría permanecerá al frente de los trabajos hasta su terminación y cumplimiento del objeto contractual, sin que la CAR deba efectuar erogación alguna por éste concepto.	Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha solicitado adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha solicitado adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha solicitado adiciones, prorrogas, modificaciones u otra situación de carácter jurídico y técnico
23	Informar oportunamente sobre cualquier incumplimiento del	Revisión del contrato, pliego de condiciones y	100%	Por medio de solicitudes y reiteraciones a la	Durante el desarrollo del contrato de	51. Entrega Acta Comité y Compromisos

	contratista en relación con las obligaciones contractuales y normativas a su cargo, recomendando y emitiendo del concepto del procedimiento a seguir y la tasación de la multa respectiva en caso de que aplique.	documentos anexos. Revisión de la documentación técnica del contratista Seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto (presupuesto, pagos, facturación. Control y validación de la documentación administrativa (reportes, informes, contratos).		entrega de la documentación inicial se ha dado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra Así mismo cada uno de estos requerimientos solicitados al contratista de obra se ha emitido copia a la supervisión.	interventoría a la fecha de corte del presente informe se ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra.	Comité 7 y Citación Comité 8 – Contratista 63. Entrega Acta Comité y Compromisos Comité 10 y Citación Comité 11 - Contratista
24	Adelantar todas las actuaciones correspondientes hasta la liquidación definitiva tanto del contrato de obra como el de interventoría.	Revisión de la ejecución total del contrato y cumplimiento de todos los requisitos contractuales. Elaboración de informes finales con evaluación de resultados del proyecto. reparación de informes de cierre y liquidación del contrato. Verificación de la entrega de todos los documentos requeridos por la CAR. Revisión de los entregables finales, incluyendo la calidad de la obra y documentación técnica.	100%	Se han realizado informes semanales con el fin de dar seguimiento y avance del proyecto. Se realiza informes mensuales, estableciendo los avances mes a mes del proyecto. Entrega de plan de trabajo. Entrega de sistema de gestión	Se ha estado trabajando de forma continua en el proceso contractual con el fin de llevar a buen puerto las liquidaciones de obra e interventoría.	Anexo informes semanales del presente informe

25	Constituir a favor de la CORPORACIÓN las garantías estipuladas en el contrato y mantenerlas actualizadas.	Revisión de la documentación técnica del contratista	100%	Entrega de pólizas del contrato	La interventoría ha remitido a la Corporación las pólizas del contrato de referencia.	4. Entrega Pólizas Acta Inicio - Supervisión
26	Presentar ante la Supervisión de la CAR los productos de acuerdo con las actividades planteadas, en los plazos establecidos o cada que la Entidad lo solicite.	Revisión de la documentación técnica del Contratista. Seguimiento al cronograma de actividades y a los entregables. Realización de informes periódicos de seguimiento y avance del proyecto	100%	Informe Semanal No. 8 Informe Semanal No. 9 Informe Semanal No. 10 Informe Semanal No. 11 Informe Semanal No. 12	Se ha realizado la entrega del plan de trabajo de la interventoría. Se ha realizado la entrega de informes semanales con el fin de reportar las actividades desarrolladas a corte del 31 de marzo de 2025.	Anexo informes semanales del presente informe.
27	Reconocer y aceptar que entre el CONTRATANTE y los dependientes del INTERVENTOR no existe vínculo laboral alguno y, por lo tanto, no surge en cabeza de la CAR, la obligación de pagar prestaciones labores o sociales respecto de los trabajadores del CONTRATISTA - INTERVENTOR. Teniendo en cuenta que las actividades de EL CONTRATISTA - INTERVENTOR son ajenas a las actividades propias de la Corporación, ésta no será solidariamente responsable frente a las obligaciones laborales de aquél. En consecuencia, en el evento de presentarse	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos	100%	N.A.	Se deja constancia que la relación que vincula a las partes solo rige exclusivamente por el presente contrato, a lo cual no genera ni podrá interpretarse como generadora de un vínculo laboral entre ellas.	N.A.

	cualquier reclamación o acción del personal del CONTRATISTA - INTERVENTOR que llegare a involucrar a EL CONTRATANTE, el primero lo mantendrá indemne de cualquier responsabilidad y, en cualquier caso, pagará el valor de la indemnización a que haya lugar por cualquier perjuicio que sufra EL CONTRATANTE por este concepto.					
28	Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos. Seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto (presupuesto, pagos, facturación)	100%	Actas parciales de cobro	Mediante la entrega de las cuentas parciales de interventoría realizará los pagos correspondientes. Se recibió el Acta Parcial de Cobro No. 1 del contratista de obra, la cual fue objeto de observaciones. Estas observaciones fueron remitidas al contratista para que procediera con las subsanaciones correspondientes.	55. Respuesta a Remisión Documentación Cuenta 1 CTO 0975-2025 - Contratista
29	Realizar seguimiento al contrato de los requisitos contenidos, en el Documento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el protocolo de bioseguridad de prevención contra el COVID-19, y los demás planes aplicables al	Control SG SST Verificación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Observaciones generadas por parte de la interventoría al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista de obra.	Durante el desarrollo del contrato de interventoría a la fecha de corte del presente informe se ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el	48. Observaciones Plan SST - Contratista

	contrato, así como verificar el certificado expedido por el ICA y la idoneidad del vivero forestal que suministrará el material vegetal a utilizar.				contratista de obra	
30	Aportar mensualmente las investigaciones de las causas de los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales generadas durante la ejecución del contrato suscrito, así como las medidas correctivas implementadas para velar porque estos eventos no se repitan.	Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad. Validación del cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista (SG SST, seguridad social, entre otros)	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra
31	Identificar y corregir (Controles correctivos y/o preventivos) las situaciones de trabajo que puedan dañar la salud de los trabajadores e impactar negativamente al medio ambiente.	Revisión del cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y calidad. Validación del cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista (SG SST, seguridad social, entre otros)	0.00%	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra	No aplica para el presente mes, toda vez que a la fecha de corte del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la fase de obra
32	Mantener la información técnica del proyecto de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	Revisión del contrato, pliego de condiciones y documentos anexos	100%	Acuerdo de confidencialidad firmado por el Consorcio	Se ha mantenido estricta confidencialidad en lo que respecta al desarrollo de los contratos de obra e interventora.	8. Entrega Acta Inicio y Documento Confidencialidad Contratos Obra e Interventoría - Supervisión
33	Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Todas	100%	Se garantizará que en todo momento que el personal de campo contratado para la ejecución del presente proyecto se	El 31 de marzo de 2025 se recibe por parte de la interventoría la notificación de la Corporación en la cual se informa	44. Solicitud Aprobación Imagen Institucional – Supervisión 62. Entrega Diseño Imagen Institucional y Valla y Solicitud

				encuentre debidamente identificado con prendas institucionales del contratista y portando el respectivo carnet con foto en el cual se indique nombre, identificación, cargo y número de contrato.	sobre la imagen institucional de los contratistas de la CAR. A lo cual esta interventoría se acoge y presentará los diseños que implementará la interventoría para aprobación de la oficina de comunicaciones de la CAR.	Reunión – Supervisión 65. Observaciones Imagen Institucional Obra - Contratista

- **CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ASOCIADOS AL CONTRATO**

ITEM	PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO	ENTRADA A ALMACEN (SI APLICA)	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y EVIDENCIA
1	Plan de trabajo de la interventoría	100%	N.A.	N.A.	CAR – CM – 0974 - 2025 12. Entrega Plan de Trabajo - Supervisión
2	Informe mensual de interventoría No.3 del 01 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025	100%	N.A.	N.A.	Presente informe
3	Informe semanal No 08	100%	N.A.	N.A.	Se presentará como anexo en el presente informe
4	Informe semanal No 09	100%	N.A.	N.A.	Se presentará como anexo en el presente informe
5	Informe semanal No 10	100%	N.A.	N.A.	Se presentará como anexo en el presente informe
6	Informe semanal No. 11	100%	N.A.	N.A.	Se presentará como anexo en el presente informe
7	Informe semanal No.12	100%	N.A.	N.A.	Se presentará como anexo en el presente informe

(NOTA 1. Los informes deberán ser presentados en un (1) Original en medio impreso y una (1) copias del informe total en medio magnético en formato PDF y en editables)

- **RECURSOS UTILIZADOS**

- **Personal asignado**

CARGO	PROFESIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE APROBACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO	EVIDENCIA VERIFICABLE	OBSERVACIONES
Director de Interventoría	Profesional áreas de ingeniería, con especialización o maestría en Gerencia de Proyectos	Juan Carlos Aragón Pinzón	31 de diciembre 2025 en la adjudicación de la Licitación		
Biólogo	Biólogo	Sergio Díaz	Aprobado		
Ingeniero Agrónomo	Ingeniero Agrónomo	Cesar Vanegas	Aprobado		
Profesional Social	Profesional Social	Yerly Katherine Velásquez Parra	Aprobado		
Ingeniero Ambiental SST	Profesional en Ingeniería ambiental	Jennifer Quintero	31 de diciembre 2025 en la adjudicación de la Licitación		

- **OBSERVACIONES ADICIONALES**

El contratista de obra ha avanzado en la gestión de actores sociales y relaciones interinstitucionales a fin de ampliar la convocatoria de beneficiarios

Se ha presentado a la interventoría el modelo de acuerdos socioambientales a fin de revisar y validar para socializar con la Corporación.

Se tiene proyectado para el siguiente mes la continuación de la caracterización y entrega de la misma, así como de los productos finales de la etapa de gestión integral.

Se continúan con los acercamientos a los predios y se realizará para la primera semana del mes de junio una reunión con los potenciales beneficiarios con el ánimo de presentar a detalle el proyecto e iniciar con los acercamientos y continuar con la revisión de los predios y los planes de vida.

- **ANEXOS (FOTOGRAFÍAS, COPIAS DE PERMISOS, REGISTROS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA, ACUERDOS SOCIOAMBIENTALES ETC.).**

- Informe mensual No 03
- Informes semanales
- Plan de trabajo corregido.
- Registro fotográfico
- Actas de comité
- Correspondencia enviada
- Correspondencia recibida.

- Certificado de Parafiscales
- Planillas Seguridad Social

- **INFORME FINANCIERO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$398,949,600
ADICIONES (SI APLICA)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$398,949,600
VALOR PAGOS ANTERIORES	$39.894.960,00
VALOR PRESENTE PAGO	$31.915.968,00
VALOR EJECUTADO	$71.810.928,00
SALDO A FAVOR DE LA CAR	$0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$327.138.672,00

- **APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el representante legal y/o revisor fiscal de Consorcio Microcuenca Tejar, identificado con NIT 901.912.669-9, deja constancia que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la ley, de conformidad con la certificación emitida el día 03 del mes junio de 2025, la cual se adjunta al presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de contratista bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe a los 03 días del mes de junio de 2025

Juan Carlos Aragón Pinzón
CC. 80.021.002 de Bogotá
Representante Legal
Consorcio Microcuenca Tejar

Original: Carpeta del Contrato N° 0974 de 2025
1ª copia: Supervisor CAR. Sebastián Saldarriaga Rivera